

21 11.

SS de la Junta de Sig.<sup>on</sup>

Cumpliendo con el Decreto de V. S. J. de  
 24. del pp. de lo q. debemos informar sobre la  
 deuda del tracato de Bioceres de la Coroera  
 de Guerra Limena Man. Guaz que requir.  
 lo Libro del ano de 1825. y el presente no  
 se encuentra haviendo servido como alg. p.  
entre Fevo. anadiendo q. era clase de  
pagos. siempre se ha verificado p. el  
Comi. de man. en cuanto podemos del.  
el particular. lo que q. se levanto de  
 sobre lo ferme conociente. Fevo  
 gent El Estado Suma Mayo 12  
 1826.



O.L. 146-4631  
 1671

*[Faint, illegible handwritten text on aged, torn paper]*

970.

H-  
A  
D  
E

*[Faint handwritten text at the bottom of the page]*